

## Universidad Nacional de Salta



## Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 24 de febrero de 2015

RES. DECECO Nº 060/15

Expte. Nº 6985/14

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Gastón Carrazán Mena y el Lic. Eugenio Martínez, miembros del Comité Organizador Local, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la "L Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP), y;

## CONSIDERANDO:

**Que** la mencionada reunión se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de noviembre del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

**Que** la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales fue elegida por la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) para realizar en el mes de noviembre del año en curso la **L Reunión Anual.** 

**Que** la reunión es importante no sólo para consolidar las funciones de investigación y extensión de la Facultad, sino sobre todo, por la oportunidad que representa para sus alumnos y graduados el poder participar en un evento que congrega a profesionales de alto nivel.

**Que** la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) es una organización sin fines de lucro, integrada en la actualidad por 591 socios activos, representantes de las mismas universidades y centros de investigación de todo el país.

**Que** es la asociación de economía más prestigiosa y reconocida de Argentina y Sudamérica.

**Que** es de destacar que en el período 1994/1996 la **AAEP** fue presidida por Eusebio Cleto del Rey, Profesor Emérito de nuestra universidad y docente de la Facultad.

ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE







## Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a la "L Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) ", que se llevarán a cabo los días los días 11, 12 y 13 de noviembre del año 2015, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asc

Cra. AZGCONA CANCHEZ DE CINICZZI Secretaria As. Académicos y de Investigación Fac Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

Cr Anionio Fernandez Fernandez DECANO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa